

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a los seis días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Pedro J. Menéndez Gilbert de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.**, con la presencia de la accionista GLOBALPLAST S.A., propietaria de 3'945.290 acciones ordinarias, nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Una vez completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 25 de abril de 2013, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día establecidos en dicha convocatoria, la misma que se adjunta al Expediente de la presente Junta General. Los puntos expresados en la convocatoria son: 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2012; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2012; 3) Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio del año 2012; 4) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

Preside la sesión la Sra. María del Rosario Escobar y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Ernesto Escobar Manrique. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento del acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada por la Secretaria y firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien informa a los accionistas sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2012. Los accionistas agradecen al Gerente General por el informe presentado y lo aprueban. Luego se aprobaron los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, se aprobó el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la utilidad disponible para los accionistas en el ejercicio económico del año 2012 es la suma de US\$18,104.15 que la presente Junta General resuelve por unanimidad se reparta como dividendos a los accionistas.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, y en señal de su aprobación procedieron a suscribirla en unidad de acto la Presidenta y el Secretario de la sesión, dándose por terminada la junta a las 11H30.-

f) María del Rosario Escobar Manrique, Presidente de la sesión; f) Ernesto Escobar Manrique; Gerente General-Secretario.

**CERTIFICO.-** Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 6 de mayo de 2013

  
**ING. ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A. CELEBRADA EL SEIS DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-**

En Guayaquil, a los seis días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Pedro J. Menéndez Gilbert de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de **SERVICIOS NAVALES FLUVIMAR S.A.**, con la presencia de la accionista GLOBALPLAST S.A., propietaria de 3'945.290 acciones ordinarias, nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Una vez completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la Ley, la accionista se constituye en Junta General, de conformidad con la convocatoria publicada en el Diario EL TELEGRAFO el día 25 de abril de 2013, con el objeto de tratar sobre los puntos del orden del día establecidos en dicha convocatoria, la misma que se adjunta al Expediente de la presente Junta General. Los puntos expresados en la convocatoria son: 1) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, por las operaciones de la compañía correspondientes al año 2012; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2012; 3) Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio del año 2012; 4) Conocer y resolver sobre cualquier otro punto relacionado con los anteriores.

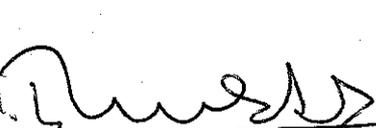
Preside la sesión la Sra. María del Rosario Escobar y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Ernesto Escobar Manrique. La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los accionistas presentes y el número de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento del acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada por la Secretaria y firmada por el Presidente y Secretario de la Junta.

En conocimiento del **primer punto** del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien informa a los accionistas sus gestiones durante el ejercicio económico del año 2012. Los accionistas agradecen al Gerente General por el informe presentado y lo aprueban. Luego se aprobaron los informes del Comisario y de los Auditores Externos.

En conocimiento del **segundo punto** del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, se aprobó el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2012, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta se archiven en el expediente de la misma.

En conocimiento del **tercer punto** del orden del día, el Gerente General informa que la utilidad disponible para los accionistas en el ejercicio económico del año 2012 es la suma de US\$18,104.15 que la presente Junta General resuelve por unanimidad se reparta como dividendos a los accionistas.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se da lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, y en señal de su aprobación procedieron a suscribirla en unidad de acto la Presidenta y el Secretario de la sesión, dándose por terminada la junta a las 11H30.-

**MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR M.**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**

**ING. ERNESTO ESCOBAR MANRIQUE**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

